

Expte. B-94-08 BLOQUE DE CONCEJALES ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD-Inter Bloque I.C.P – Proyecto de Resolución Ref: Declarar de Interés Municipal la “MUESTRA POR MEMORIA, IDENTIDAD Y JUSTICIA”.-

VISTO:

La importancia de recorrer la historia reciente a través de testimonios de vidas, protagonistas y hechos que provoquen el debate acerca del país que queremos construir; y

CONSIDERANDO:

Que desde el SUTEBA, en nuestra ciudad se presentará la Muestra que está recorriendo toda la Provincia denominada “MUESTRA POR MEMORIA, IDENTIDAD Y JUSTICIA”.-

Que, esta Muestra nos propone recorrer la historia reciente. Memoria, Identidad y Justicia construyen la trama que entretejen las imágenes y las voces de los que lucharon y luchan contra la impunidad.-

Que para nosotros, trabajadores de la educación, el desafío es que sea una apelación al compromiso con nuestra historia, nuestro presente y nuestro futuro. En ese sentido apostamos a que los hechos, protagonistas y testimonios de vida que vemos, evoquen y provoquen el debate necesario acerca del país que los trabajadores queremos construir. Descubramos que de los 30 mil, siempre hay un sueño, un proyecto, una utopía por alcanzar.-

Que, a **32 AÑOS DEL GOLPE MILITAR DEL AÑO 1976**, los trabajadores de la educación, ratificamos nuestro compromiso de recuperar y resignificar a la luz de la realidad actual nuestra historia reciente, junto a padres, estudiantes y organizaciones sociales desde las aulas, los barrios y las calles.-

Que cada aula, cada escuela, debe ser puente de comunicación y de acción, para que nunca más el terror avasalle nuestra historia para que los niños, niñas y jóvenes puedan soñar otros futuros fundados en la memoria.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Sexta Sesión Ordinaria** realizada el día **30 de junio de 2008**, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Municipal la MUESTRA POR -----
----- MEMORIA, IDENTIDAD Y JUSTICIA que, en el marco de la conmemoración del 32° Aniversario del Golpe Militar del 24 de marzo de 1976, organiza el S.U.T.E.B.A. Pergamino los días 1, 2 y 3 de Julio del corriente, en las instalaciones del CLUB VICENTE LOPEZ.-

ARTICULO 2°.- Remítase copia de la presente al Señor Intendente -----
----- Municipal y a los Legisladores Provinciales: Senador Carlos

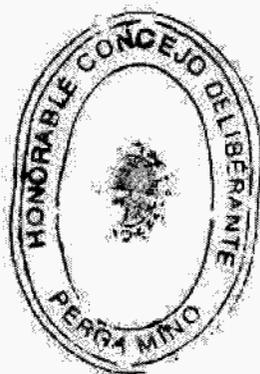
Ferreira, Diputado Manuel Elías y Diputada Adriana Cudós, a efectos de que procedan en idéntico sentido, y a SUTEBA Pergamino.-

ARTICULO 3º.- De forma. Cumplido ARCHIVESE.-

PERGAMINO, julio 1 de 2008.-

RESOLUCION Nº 1772/08.-


Diana Martín de Watfi
Secretaria
H.C.D. Pergamino




Cdr. FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR
Presidente
H.C.D. Pergamino